

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

El Gobierno de Gibraltar celebra el respaldo unánime de los Estados miembros de la UE al Tratado y la confirmación de que las nuevas disposiciones entrarán en vigor el 15 de julio

Gibraltar, 1 de abril de 2026

El Gobierno valora positivamente el anuncio del Consejo Europeo, tras el informe del COREPER [Comité de Representantes Permanentes de los Gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea], confirmando que se ha acordado el texto del acuerdo entre el Reino Unido y la Unión Europea sobre Gibraltar, así como su firma y su aplicación provisional.

La Unión Europea ha confirmado que el acuerdo podrá aplicarse provisionalmente a partir del 15 de julio.

Se trata de una noticia muy positiva.

La nueva fecha aporta certeza y tiempo adicional para prepararse.

Permite saber con exactitud cuándo comenzarán a aplicarse las nuevas normas.

Además, ofrece a las empresas de Gibraltar, que deben adaptarse a los nuevos procedimientos aduaneros, más tiempo para ajustarse y perfeccionar los nuevos mecanismos.

Asimismo, el Gobierno ha recibido garantías de que el nuevo Sistema de Entradas y Salidas (EES) europeo, que entra en vigor el 10 de abril, NO se aplicará a los residentes de Gibraltar, sea cual sea el color de su tarjeta de registro civil.

El Gobierno de Gibraltar se ha asegurado de que todos los aspectos legales y operativos estuvieran preparados antes del 10 de abril para que no pudiera decirse que Gibraltar estaba retrasando la aplicación provisional del acuerdo. Ahora sabemos cuándo estará preparada la UE y disponemos de más tiempo para que nuestros ciudadanos y empresas se adapten a las nuevas disposiciones.

El Gobierno de Gibraltar celebra que los 27 Estados miembros de la UE hayan aprobado estos acuerdos por unanimidad, lo que supone un paso decisivo en el proceso. Este respaldo colectivo aporta mayor seguridad y autoridad al marco acordado, y refleja el compromiso común de toda la Unión Europea de poner en práctica estas nuevas disposiciones de manera duradera y ordenada.

El Ministro Principal, Fabián Picardo, declaró: “La confirmación de hoy es positiva porque proporciona a Gibraltar algo que tanto la ciudadanía como las empresas deseaban: claridad y tiempo.

COMUNICADO

Entiendo que la inquietud suscitada en las últimas semanas no se debe al contenido del Tratado, sino a la falta de plazos suficientemente claros y a lo limitados que eran los calendarios con los que hemos tenido que trabajar.

Por ello, el Gobierno ha tenido que trabajar para que Gibraltar estuviera listo, desde el punto de vista legal, material y operativo, para la fecha límite del 10 de abril del sistema EES.

Durante todo ese periodo, fuimos compartiendo información en cada fase tan pronto como fue posible hacerlo.

Este tiempo adicional permitirá ahora a las empresas perfeccionar los nuevos mecanismos aduaneros y ofrecer a la ciudadanía una mayor tranquilidad a medida que nos acercamos a su aplicación.

En todo momento, el Gobierno ha tratado de ser lo más transparente posible con todas las partes interesadas, proporcionando información antes y con mayor detalle que cualquier otra parte del acuerdo.

Estoy muy satisfecho de que el Tratado haya recibido ahora el apoyo unánime de los 27 Estados miembros de la UE.

También me alegra mucho poder ofrecer a nuestros comerciantes el tiempo adicional que deseaban y a nuestra gente la certeza que reclamaban.

Sumado a las garantías de que los residentes de Gibraltar estarán exentos del EES en la frontera entre Gibraltar y España, se trata de un avance muy, muy positivo”.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 234/2026

Date: 1st April 2026

HMGoG Celebrates Unanimous Treaty Approval by EU Member States and Welcomes Certainty on Implementation Date as New Arrangements Set for 15th of July

The Government welcomes the announcement by the European Council, after the COREPER report, that it has agreed the text of the UK EU agreement in relation to Gibraltar, its signature and its provisional application.

The EU has now confirmed it will be ready for provisional application by 15th July.

This is also very welcome.

The new date gives both certainty and breathing space.

It gives certainty of the date by which the new procedures will come into effect.

It also gives businesses in Gibraltar, that have to adapt to new Customs procedures, to have more time to adapt and perfect the new arrangements.

Additionally, the Government has been assured that the new European Entry/Exit System, which comes into effect on 10th April, will NOT apply to any Gibraltar residents, whatever colour of Civilian Registration Card they may have.

The Government of Gibraltar has ensured that all matters, legal and physical, have been ready in time for the 10th April so it could never be said we were delaying provisional application. We now have the certainty of when the EU will be ready and the time to give our citizens and traders greater opportunity to settle into the new arrangements.

HM GoG celebrates the full and unanimous approval of these arrangements by all 27 European Union Member States, which represents a decisive and important step forward in the process. This collective endorsement provides added certainty and authority to the agreed framework, and reflects a shared commitment across the European Union to bringing these new arrangements into effect in a lasting and orderly way.

The Chief Minister, the Hon Fabian Picardo KC MP, said: "Today's confirmation is welcome because it gives Gibraltar something that people and businesses have desired: both the key elements of certainty and time.



"I understand the disquiet caused in recent weeks has not been from the content of the treaty but by the absence of sufficiently clear timelines and the shortness of the timelines we had therefore been forced to work to.

"For this reason, the Government has been forced to work to ensure that Gibraltar would be ready, legally, physically and operationally, for the 10 April EES deadline.

"Throughout that period, we shared information at every stage as soon as it was properly possible to do so.

"This additional time will also now help businesses to refine the new customs arrangements and give the public greater reassurance as we move towards implementation.

"Throughout, the Government has sought to be as forthcoming as possible with all stakeholders, providing information earlier and in greater detail than any other party to the agreement.

"I am very happy that we have now got unanimous support for the treaty from the EU 27.

"I am also very happy we can give our traders the additional time they wanted and our people the certainty they sought.

"Coupled with guarantees about EES exemption for Gibraltar residents at the Gibraltar frontier with Spain, this is a very, very positive development."

ENDS